

Volumen 1 - N° 4

15 de marzo de 2017



# Boletín

de Prevención y Seguridad ante el

# Terrorismo Global

TRIARIUS

Observatorio Hispano-Americano sobre Terrorismo



Medellín - Colombia  
Volumen **1** - Número **4**  
15 de Marzo de **2017**

#### Editor

Douglas Hernández

#### Analistas Triarius

Enric Caballeria  
David Garriga  
Marc Fornós  
Antonio Martín  
Javier Torregrosa  
José Manuel Ávalos  
José Luis Franco  
Roberto Uzal  
Douglas Hernández  
Pilar Rangel

Este boletín es una publicación del **Observatorio Hispanoamericano sobre Terrorismo Internacional**. Se produce en idioma español, de manera quincenal, en formato pdf, y su distribución es gratuita.

#### Información de Contacto:

**Douglas Hernández**  
Medellín, Colombia  
Móvil: (+57) 321-6435103  
[director@fuerzasmilitares.org](mailto:director@fuerzasmilitares.org)  
[hernandez.douglas@hotmail.com](mailto:hernandez.douglas@hotmail.com)

## Editorial

Esta pasada semana nos sorprendía la prensa americana con una curiosa imagen que se hizo viral solo salir a la luz. En ella se veía a dos personas sentadas en el metro de Nueva York, una al lado de la otra, con una vestimenta que no pasaba desapercibida y compartiendo espacio público sin problemas aparentes entre las dos.

Esto no tendría mucha relevancia ni sería noticia sino fuera porque una de estas personas era un travesti vestido con minifalda y mucho colorido en sus ropas y la otra una mujer con un niqab negro tapada hasta las cejas.

La mayoría de veces el discurso que encontramos en los terroristas de Daesh sobre la no tolerancia hacia el otro que no piensa como ellos, al que llaman "infidel" o mal musulmán, está cargado de odio. Este discurso contra toda persona que no aboga por su idea de "religión", una versión radical y hecha a medida que varían según les interesa, sirve para acentuar esta separación entre unos y otros. Esta dicotomía tan buscada en los objetivos de estos terroristas para dividir una sociedad es una herramienta muy eficaz para conseguir su fin último y que debemos evitar, enfrentar los unos contra los otros.

En estos días donde el prejuicio y la falta de convivencia están a la orden del día potenciados y aplaudidos por estos extremistas, son actos como estos los que hacen la diferencia. El metro de Nueva York les ha dado una lección. Si, señores de Daesh, en occidente podemos sentarnos juntos y compartir un espacio público por muy dispares que sean nuestras opiniones y creencias.

1

*David Garriga*

Codirector

#### Secciones:

El fenómeno del terrorismo. p.2  
Prevención y contranarrativa en Terrorismo. p.4  
Cyber-terrorismo. p.6  
La generación Yihad. p.8  
Postura Europea frente al terrorismo. p.10  
Inteligencia y terrorismo. p.12  
Medios técnicos terroristas. p.14  
Terrorismo y Cyber terrorismo en el Cono Sur. p.16  
Colombia: Terrorismo, Guerra y Paz. p.18  
Lucha contra terrorismo yihadista en España. p.20  
Breve biografía de los analistas. p.22

# El Fenómeno del Terrorismo

## La manipulación sistemática del islam por parte de los yihadistas

Por Enric Caballería



En el presente artículo solo quiero demostrar que el islam, como cualquier otra religión, tiene su historia y que, a lo largo de los siglos, ha tenido épocas de esplendor y épocas oscuras. Como historiador he podido ver la manipulación ejercida de la historia en general, y los yihadistas no son una excepción, pues manipulan la historia del islam a su antojo y conveniencia.

El islam es una religión monoteísta abrahámica cuyo dogma de fe se basa en el libro sagrado del Corán. Su único Dios es Alá y su profeta Muhammad. El Corán, por su parte, según el islam fue dictado por Alá a Muhammad a través de Yibril (también conocido como el arcángel Gabriel). Para los musulmanes el profeta Muhammad es el último profeta enviado por Dios y sello de la profecía.

Cierto es que en el islam también se aceptan los profetas: Adán, Noé, Abraham, Moisés, Salomón y Jesús. También se aceptan como libros sagrados la Torá, los libros de Salomón y los Evangelios.

La historia del islam surgió en Arabia en el siglo VII de la era cristiana con la aparición del profeta Muhammad. Muhammad nació a las afueras de la Meca en el año del Elefante, según el calendario islámico. La mayoría de los musulmanes equivalen éste con el año gregoriano de 570 D.C, pero algunos prefieren el 571. Muhammad quedó huérfano a una temprana edad y fue criado por su tío Abu Talib. Se convirtió en comerciante y se casó con una viuda muy rica.

Cuando tenía 40 años, Muhammad dijo haber experimentado una revelación divina mientras estaba meditando en una cueva a las afueras de la Meca. Este hecho habría ocurrido en el 610 de la era

cristiana. Después de una serie de dudas empezó a predicar a sus parientes más cercanos y después al público en general por toda la Meca.

Muhammad afirmó que había sido elegido por Dios (Alá) para practicar el arrepentimiento, la sumisión a Dios y la venida del día del juicio. Siempre afirmó que no estaba predicando una nueva religión, sino que estaba reviviendo la antigua y pura, tradición que los cristianos y los judíos habían degradado.

En el 622 de la era cristiana se produjo uno de los hechos claves de la historia del islam: la expulsión de Muhammad y sus seguidores de la Meca, que huyeron a la ciudad vecina de Medina. Este episodio fue nombrado la Hégira. Fue el primer año del reinado de Muhammad como gobernante secular y líder religioso. Para algunos historiadores este es el inicio del calendario musulmán.

A partir de este momento, y utilizando los preceptos del islam, comenzó la expansión árabe. La obligación de los creyentes a practicar la guerra santa en defensa de la fe favoreció la incorporación de soldados a los ejércitos árabes y a dejar de luchar entre sí. Dicho esto, había otras razones para la expansión árabe. Des del punto de vista económico, la pobreza extrema que tenían en su territorio impulsó a la búsqueda de tierras más fértiles y prósperas. Importante decir que en aquel periodo la decadencia del imperio persa y bizantino ya era evidente y fueron las condiciones propicias para la introducción de una nueva cultura.

A la muerte de Muhammad en el año 632 de la era cristiana, sus sucesores, los denominados califas, fueron los encargados de dirigir al pueblo islámico y procurar la expansión de la religión y el territorio. En los siglos VII y VIII, los musulmanes logran expandir su imperio que abarcaba des de la península ibérica hasta la India.

### Las Fitnas

Fitna es una palabra árabe que se podía traducir como “división y guerra civil en el seno del Islam”. Esta palabra tiene una connotación religiosa muy particular, ya que expresa la idea de un castigo infligido por Dios a los pecadores, una prueba para los musulmanes en una situación de división de la comunidad de los creyentes.

- Primera fitna (656-661). Esta primera fitna se originó por las divergencias en cuanto a la

muerte y sucesión del anterior califa Uthman. Significó la primera división religiosa de la Umma entre los que más tarde se denominaron los suníes, chiíes y cariyíes.

- Segunda fitna (680/683–685/692). Fue un periodo de desorden político/militar, con una serie de conflictos que aparentemente no estaban conectados directamente entre sí. Estos conflictos tuvieron lugar en el mundo islámico durante el gobierno de los primeros califas omeyas, a raíz de la muerte de Muawiya I. Esta segunda fitna fue un momento de complejidad en el mundo islámico y la división entre suníes y chiíes aumentó.
- Tercera fitna (744-750/752). Significó el fin del califato omeya y la subida al trono de los abasíes, una dinastía que duraría hasta el siglo XIII.
- Cuarta fitna (809-827). Fue un conflicto entre los hermanos al-Amin y al-Mamun por la sucesión al califato abasí.
- Quinta fitna (1009-1031). Fue el período de inestabilidad y guerra civil que supuso el colapso del Califato de Córdoba y la aparición de los primeros reinos de taifas.

### Doctrinas del islam

En este punto expondré las principales diferencias entre las dos principales corrientes en el islam.

#### Chiita

La teología chiita se basa en cinco principios:

- La unicidad de Dios Tawhid, es decir la creencia de un Dios único
- La profecía o Nubuwwah
- Imamah que significa liderazgo y tutela, ya sea en los asuntos religiosos o mundanales sobre las personas
- Adl que significa justicia. Los chiitas creen que hay un bien o un mal intrínseco en las cosas
- Yaum al-Qiyamah, que significa el día de la resurrección

#### Sunita

Los sunitas tienen en su doctrina cinco pilares fundamentales:

- La profesión de fe, es decir, aceptar el principio básico de que solo hay un Dios y que Muhammad es su único profeta

#### Referencias:

Yassine Bendriss, Ernest. *Breve historia del Islam*. Nowtilus, 2013

Zaptcioglu, Dilek. *Historia del Islam*. Oniro. 2008

Fuente de la Imagen: <http://www.foreignpolicyjournal.com/wp-content/uploads/2016/01/isis-militant-flag.jpg>

- La oración. Son cinco oraciones al día, importante decir que las pueden agrupar las cinco por la mañana cuando sale el sol o por la noche
- El zakat o limosna
- El ayuno en el mes del ramadán
- La peregrinación a la Meca (el que pueda) una vez en la vida.

Para los sunitas hay un sexto pilar que se llama el yihad. Yihad se puede traducir como esfuerzo para la defensa de la fe. En términos estrictamente religiosos, se entiende por un esfuerzo espiritual interior, este tipo de yihad es el Yihad mayor. También hay el yihad menor que consiste en predicar el islam o defenderlo de los ataques. Esta palabra ha sido manipulada incontables ocasiones por los yihadistas de todo el mundo. Hacen una interpretación literal de esta palabra. Para ellos YIHAD es la guerra santa.

Importante decir que los sunitas corresponden el 90% de los musulmanes del mundo.

A modo de reflexión querría exponer una serie de consideraciones. En mi opinión el islam tendrá que hacer una reflexión profunda interna sobre su religión en el mundo tan globalizado que tenemos. Esta reflexión no será fácil ya que el islam aún no ha tenido ni un Renacimiento ni una Ilustración. Para el mundo occidental estas dos etapas históricas fueron fundamentales para hacer una separación entre Dios y el Hombre. Importante recordar que el islam según su calendario aún está en el siglo XV y no pueden hacer un salto de más de quinientos años.

Sinceramente creo que el islam cuando tenga su propio Renacimiento y haga una separación entre lo político y lo secular será una religión que no tendrá tanta animadversión y evidentemente el radicalismo yihadista perderá mucha parte de su discurso ideológico.

# Prevención y Contra-narrativa en Terrorismo

## ¿Tengo un terrorista en casa?

Analista: David Garriga



Desde la aparición del grupo terrorista liderado por Abu Bakr al Baghdadi muchos han sido los jóvenes occidentales que han abandonado sus casas seducidos por un discurso radical a través de las redes sociales para unirse a las filas de estos asesinos. Esta seducción que utiliza el grupo terrorista es algo diferente, han sabido concentrar una fantasía y venderla como un producto atrayente que se regenera al ritmo de una bola de nieve, cuanto más logros consiguen estos terroristas, cuantas más armas o más territorio tienen, más personas son atraídas. Y lo triste es que todo este marketing les está funcionando.

Viéndolo desde fuera parecería fácil poder aplicar un discurso que desacreditara toda esta propaganda para que el joven dejara de creer en ella. Pero no es así. La contra-narrativa aquí en occidente no acaba de obtener los resultados esperados.

En mi opinión son necesarias tres herramientas básicas para poder neutralizar esta captación de jóvenes: por un lado facilitar una formación a nivel generalizado a toda la población sobre signos de radicalización para una eficaz detección a tiempo y así evitar una caza de brujas. Por otro, una contra-narrativa seductora que contra-reste el discurso atrayente de estos asesinos, pero no sólo desde las instituciones estatales y policiales sino también desde espacios más próximos y seguros para el joven y finalmente unos programas de des-radicalización eficaces y aplicables desde cualquier etapa del proceso de radicalización.

En marzo del pasado año, el Juez Michael David de la Corte Federal en Minneapolis instó a una evaluación de riesgos y la aplicación de programas de des-radicalización para cuatro detenidos que querían viajar a Siria y unirse al DAESH. Para esta evaluación, el Juez Davis solicitó los servicios de un experto en este campo. Además de la evaluación el Juez Davis pidió al experto proporcionar formación

única para agentes de libertad vigilada con el fin de diseñar un nuevo programa de des-radicalización en Minnesota, uno de los lugares en Estados Unidos que ha visto mayor número de casos relacionados con este tipo de terrorismo.

### La contra-narrativa desde el seno familiar

Uno de los espacios en donde los cambios que realiza el joven son más observables es en la propia familia. Muchos han sido los casos de madres y padres que después de perder a su hijo por culpa de los discursos engañosos de estos grupos terroristas han explicado claramente como su hijo entraba en un proceso de cambio. Primero confundidos, pensando que eso era ser musulmán, luego dándose cuenta de que no tenía nada que ver y solo estaban frente un proceso de radicalización de su hijo. Pero muchos de estos padres se preguntaban lo mismo: ¿dónde acudir?

Los familiares muchas veces, cuando son conscientes de que su hijo está inmerso en un proceso de radicalización, ya es tarde. Cuesta mucho denunciarlo a la policía hasta que no llega a ser un problema extremo donde ya la violencia intrafamiliar está presente y se hace insoportable o se produce la desaparición del joven que ya anda engrosando las listas de combatientes asesinados en Siria por una causa que ni es suya ni debería serlo.

No son pocos los padres de hijos occidentales que después de perder a su heredero se han unido para formar parte de una asociación donde pueden explicar su historia de manera que pueda servir para ayudar a otros padres que estén pasando por algo parecido, poder detectar a tiempo esta radicalización y salvar la vida de sus hijos. Madres como la canadiense Christianne Boudreau que vio como su hijo cada vez más pasaba largos ratos viendo videos de los terroristas, Karolina Dam desde Copenhague, que se enteró de que su hijo estaba hecho pedazos a través de un mensaje de Víber o Saliha Ben Ali que mientras se encontraba en una conferencia sobre ayuda humanitaria recibió una llamada desde un teléfono sirio en el que le comunicaban que su hijo de 19 años había muerto... engrosan el potencial humano de la asociación Mothers for Life, una de estas asociaciones internacionales que tienen como objetivo el de informar a través de la experiencia vivida ayudando a otras familias a

detectar los primeros signos de extremismo y contrarrestar a tiempo la radicalización de los suyos. Es muy difícil pedir a estos padres, hermanos, familiares en definitiva, que denuncien al mínimo cambio si no hay por un lado, una formación de cómo detectar estos signos y síntomas de

radicalización y por otro, unos programas sociales de ayuda. Programas que muy lejos de castigar, ofrezcan soluciones a través de un equipo multidisciplinar tanto a la familia como al joven para revertir este proceso de radicalización.

#### Referencias:

<http://highline.huffingtonpost.com/articles/es/mothers-of-isis/>

<http://girds.org/mothersforlife>

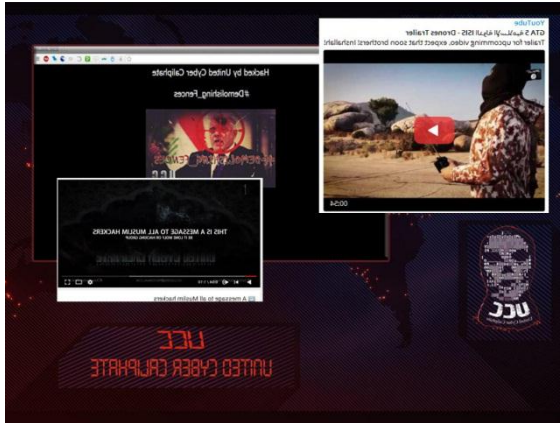
Fuente de la Imagen: <http://img.huffingtonpost.com/asset/55cb5d2a14000077002e2acb.jpeg>



# Cyber-Terrorismo

## “Demolishing Fences” La Operación en curso del Cibercalifato – U.C.C.

Analista: Marc Fornós



Hace aproximadamente dos meses, se inició de lleno, en la nueva operación efectuada por el cibercalifato del daesh, el UCC, operación que han llamado “DEMOLISHING FENCES”, justamente con ánimo de demoler, superar o derrotar, las barreras de occidente.

Esta operación consiste en, no solo querer derribar las defensas cibernéticas que pudieran tener relación con las infraestructuras críticas de un país, mediante la vulneración por parte de un ciberterrorista, sino, que conlleva muchas otras premisas que no podemos dejar de lado, y que a continuación voy a intentar explicar con la mayor prudencia.

El UCC, en esta operación, inicio una primera campaña con el fin de reclutar diseñadores gráficos, editores, gente capaz de diseñar desde un póster, a la producción de un video de propaganda para el califato y su causa- Tal fue la respuesta, que semanas posteriores, tuvimos la recreación digital de varios de las acciones realizadas por el DAESH en YOUTUBE entre otras plataformas, y donde estos videos ocultaban su búsqueda mediante el título, GTA(juego conocido de pc y consola) y que permitió permanecer su canal más tiempo, del que normalmente tardaban los administradores de YouTube en localizar y cancelar.. Después de aproximadamente 5 a 6 días de su circulación y visualización de los videos, la cuenta fue cancelada. Hace tan solo 6 días, el cibercalifato empezó a emitir mensajes y manuales, hacia acciones físicas destinadas al lobo solitario, oculto en las tierras “KUFARS”, en que se hace llamamiento de atentar, honrando la yihad, por el cual ellos, el UCC, alienta su obligación de realizarla, de una forma, u otra. Al mismo tiempo iniciaron la apertura de diferentes canales de comunicación en redes, con mensajes

doctrinales continuos, videos, nashids, encaminados a despertar al lobo dormido, no solo con eso, sino que filtraban formas y sitios donde cometer estos atentados, incluso llamaban a imitar otros que ya realizaron sus acciones en el pasado, uno de los alabados a ser copiado, ha sido AHMEDY COULIBALY, responsable de los ataques al MONTROUGE y el supermercado Judío en PARIS(Francia). No sabemos si por casualidad, o no, pero en DUSSELDORF(Alemania) vimos la acción cometida por una persona con “problemas mentales” realizando acciones dignas de un Lobo solitario, me reitero en que no sabemos si por casualidad, pero tenemos que pensar, que la propaganda continua del Daesh, trata y tiene por objetivo también llegar a esas personas con trastornos, capaces de ser activadas mediante propaganda continua de muerte, ya sean partidarios o no del califato, y de nuevo, llamando a la casualidad o no, una vez pasadas las acciones en Dusseldorf han desaparecido algunos de los canales de propaganda y disminuido la afluencia de videos de doctrina.

Actualmente la campaña puesta en marcha de nuevo, dentro de la misma operación, es la llamada del “muslim Hacker”, por el cual, el UCC, ha hecho una llamada masiva mediante mensajes y un video distribuido por redes como YouTube, dailymotion, share4, etc., pidiendo la ayuda necesaria en el campo cibernético.

Las campañas hacker, por el momento, acaban derivando en el hackeo de numerosas webs, algunas de tipo institucional y cuentas de redes sociales, cámaras IP, pero no hay que olvidar que, de estos hackeos no solo pretenden inutilizar o crear miedo, sino que una de las premisas es recolectar la mayor información posible, que puedan obtener de las vulneraciones de esas webs, cámaras o cuentas, pudiendo así, suplantar, filtrar, o obtener información privada de sus objetivos, como ocurrió con miembros del personal militar de EE.UU. Y no tenemos, ni podemos, menospreciar este tipo de actividad, aunque no la notemos físicamente, en un primer momento. Cada vez están teniendo más facilidades en las campañas cibernéticas en según qué países, muchas administraciones lejos de querer invertir en su seguridad cibernética, y por otro lado necesaria, para la defensa de las infraestructuras críticas, y de sus ciudadanos, están tendiendo a dejarlas olvidadas, haciendo el papel del ciberterrorista cada vez más fácil. Tenemos que entender, que la actuación del cibercalifato, siempre va a ha ser, con intención de derrotar las defensas, crear caos o

crisis en las regiones europeas, americanas, o de cualquier país considerado enemigo lejos de los terrenos de combate en Siria. Con esto queremos dar la ALERTA que las acciones del cybercalifato no

son en vano, y tienen una participación real de personas, fuera del territorio sirio, y afines al régimen del terror, los cuales tienen comunicación real con estos, y están entre nosotros.

Promocione en nuestro Bolefín sus soluciones, productos o servicios, y acceda a un público EXCLUSIVO en el mundo de la seguridad, la inteligencia y el contraterrorismo.

**El mundo TRIARIUS**



# Generación Yihad

## Videojuegos: El filón del Reclutamiento de Dáesh para menores en Occidente.

Analista: Antonio Martin



La tolerancia y la igualdad, son asignaturas pendientes que llevan a Occidente a posicionarse como primer reclutador para Daesh.

En las escuelas, parques y sobretodo en casa se encuentra la principal causa: la desatención de esta generación, germen que ha provocado estados de soledad en estos menores y adolescentes aislándolos del resto y encerrándolos en su mundo para ser víctimas potenciales de los reclutadores del grupo terrorista. Ya sea para unirse a ellos o para ser usados al mismo tiempo como reclutadores reclutados.

Uno de los patrones más provechosos que sigue Daesh en su propaganda de etiología yihadista para reclutar jóvenes es el uso videojuegos que se encuentran en el top ten de las ventas. Aplicando, en ellos, una narrativa que atrae y enrola a estos jóvenes a unirse a la lucha por su causa.

Juegos como el "Call of Duty" es uno de los preferidos por el grupo terrorista para adaptar a su antojo la estructura del juego y así captar a los menores de occidente. Las "unidades de cyber califato" más conocidas como "UCC", son las encargadas de realizar todas las adaptaciones del juego que crean oportunas para que el mensaje a transmitir llegue a sus destinatarios con el mayor éxito posible. Las "UCC" aprovechan el filón del título de los videojuegos más conocidos para implantar en ellos videos de reclutamiento y publicidad terrorista de manera que tardan más en ser localizados y eliminados de las redes.

El método que los reclutadores de la "UCC" están llevando a cabo es la de interactuar con estos jóvenes mediante partidas on-line para detectar

posibles perfiles que puedan ser potencialmente reclutados para su causa.

Estos acercamientos pasan totalmente desapercibidos por los padres o tutores al tratarse de partidas en las que se interactúa vía internet con otros usuarios anónimos. Partidas en las que los jugadores usan sus micrófonos y auriculares para comunicarse con el resto de jugadores. Estas comunicaciones pueden ser privadas o en grupo, decisión que toma el propio jugador. A través de este inofensivo juego los reclutadores inician conversaciones muy bien estructuradas y estudiadas para la ocasión, valorando así a los usuarios y descartando aquellos que no son de interés. Por el contrario, los jóvenes que sí son de interés para los reclutadores pasan a contactar con ellos a través de chats privados posibles en el propio juego, canales que cerraran posteriormente para continuar por otras vías más predilectas para el grupo terrorista como son "Facebook y Telegram".

Sus objetivos en esta captura son perfiles de menores con problemas de escolarización, dificultades de integración social, nivel educativo básico, que dominen las redes sociales y todos ellos con problemas de integración generalizados, fáciles de captar y hundidos por la sociedad actual.

Daesh conoce el discurso occidental, sus costumbres, sus puntos débiles y sabe explotar al máximo la narrativa que occidente usa en su contra para hacerse más fuerte, dando la vuelta a todo ese esfuerzo para desacreditarlos y convirtiéndola en un mensaje que enrola y atrae a estos menores en su causa.

Las "UCC" no han inventado nada nuevo, Estados Unidos ya programó un videojuego de simulación para facilitar el reclutamiento de la población en sus ejércitos. Se trataba de vivir en primera persona la avanzada de un marine hacia la salvación de un pueblo, creando un sentimiento patriótico entre los americanos.

Mientras en occidente nuestra preocupación gira entorno de si un juguete o videojuego es válido para un niño solo por la edad de este, olvidamos, y esto Daesh lo tiene muy presente, que detrás puede haber un discurso que puede, con el tiempo y la

asiduidad, manipular la manera de ser y de pensar de este menor.

Todos los creadores de estos videojuegos han desarrollado la trama islámica en Oriente Medio según su visión para atraer a más usuarios con el único precepto de enriquecerse con sus ventas. En todas estas historias de videojuegos, los musulmanes siguen siendo una amenaza social y cultural que pretenden conquistar occidente derramando la sangre de los infieles, muy alejado de la realidad y menos aún de la historia. Este tipo de estructuras virtuales falseadas, son la consecuencia futura de prejuicios venideros.

Solo a través del aprendizaje y del conocimiento seremos capaces de comprender la verdadera

historia bélica del mundo entre religiones y países, la realidad de lo sucedido, la motivación que llevo a ambos bandos a acabar matándose entre ellos y todo lo que desencadenaron sus victorias y/o derrotas para nuestra sociedad. No nos damos cuenta que en los videojuegos calificamos de malos o buenos según religión, raza o país de residencia, inculcando de manera indirecta un bien o un mal inexistente y que provocará en el menor unos prejuicios que el día de mañana sin saberlo repercutirá en su vida. Esto en manos de los terroristas de Daesh es una herramienta muy eficaz para adoctrinar a nuestros jóvenes.

#### Referencias:

[http://www.bbc.com/mundo/internacional/2010/03/100317\\_juegos\\_militares\\_rg.shtml](http://www.bbc.com/mundo/internacional/2010/03/100317_juegos_militares_rg.shtml)

Fuente de la Imagen: <http://allnot.com.ve/sucias-tacticas-daesh-isis-modifica-videojuegos-reclutar-ninos/>



# Postura Europea frente al Terrorismo

## Ellas también cuentan: el viaje de las jóvenes europeas a la radicalización.

Analista: Javier Torregrosa



Cuando tiene lugar un incidente en el que se ve envuelta una persona, muchos periódicos acuden a su viejo vecindario para preguntar a sus vecinos o familiares, su contexto más inmediato, si habían notado previamente algún cambio que pudiera hacer pensar en tan inminente problema. En su mayoría, las respuestas suelen variar desde el “no le conocía”, el “era una persona bastante agradable”, el tan manido “siempre saludaba”, hasta el “no pensamos que esto podría suceder”... muestras de que, en realidad, nadie podía imaginarse lo que estaba ocurriendo, porque las señales no siempre son claras. Con la radicalización ocurre, si cabe, de un modo amplificado.

Una de las primeras conclusiones a las que llegaron los distintos autores cuando comenzaron a estudiar el perfil de los radicalizados era que, en realidad, no existía un perfil fijo. No había una variable que “disparase” el cambio, no había una señal única, no había rasgos o motivaciones aisladas que provocaran el cambio en el individuo. Sencillamente, ocurría. Y precisamente lo inesperado de dicha transformación era (y es) lo que a ellos mismos les daba tanta ventaja. Tan solo ciertas características (no muy distintas a las de un criminal normal) parecían ser útiles para determinar el perfil. La edad, el nivel educativo, el contacto con grupos yihadistas... o el sexo.

Sin embargo, los cambios en el conflicto internacional que supone el terrorismo en los últimos años ha supuesto también un cambio de las reglas del juego en cuanto a la radicalización. Y ahora, las mujeres europeas han comenzado a posicionarse en el punto de mira de los radicales.

¿Por qué las mujeres europeas? ¿Qué tienen en particular que no tuvieron hace varias décadas para ser un objetivo tan prioritario? La respuesta es, en realidad, mucho más sencilla de lo que parece. Donde antes se buscaban soldados para llevar a cabo la guerra santa, ahora se buscan también esposas que acompañen a estos soldados. Donde antes se reclutaba a hombres fuertes para el combate, ahora se pone el punto de mira en las mujeres que den a luz a las nuevas generaciones de radicales. Donde antes se hacía apología del heroísmo del fanático que daba la luz por sus hermanos y por su religión, actualmente se difunde la idea de la mujer que apoya a su esposo en tan ardua tarea. Las jóvenes europeas son seducidas con promesas de amor, adoración y, ante todo, de un propósito.

¿Qué lleva a dichas mujeres a dejar su vida en los países más occidentalizados, con una ideología y pensamientos tan concretos, y abrazar una cultura y religión desconocidas para ellas, en cambios que muchas veces se suceden de un año para otro? Es quizá tan o más complejo de determinar que en el caso de los varones que abrazan la idea de la jihat de Daesh. No existe, en realidad, un único factor de riesgo en la radicalización. Por norma general, se trata de mujeres jóvenes (con menos experiencia, y una personalidad más inestable), con cierto desconocimiento sobre lo que es realmente el Islam, descontentas con la política de su propio país y que, en multitud de ocasiones, llegan incluso a justificar el uso de la violencia para reivindicar la importancia de un grupo.

Durante el tiempo que dura el proceso de radicalización, los reclutadores las convencen de que su lucha es justa, les dan unos valores y unas motivaciones que, en multitud de ocasiones, no han sabido encontrar en sus países de origen. Las arman con las promesas de que sus hermanos y hermanas les recibirán con los brazos abiertos, de que un hombre (probablemente, un mártir, y por tanto un héroe para ellos) las cuidará y amará siempre. Recogen, en general, los pedazos de la autoestima de personas y la reconstruyen, dándole una forma mucho más siniestra.

Cuando las mujeres vuelven de su viaje (si es que regresan), han cambiado profundamente. Suelen

utilizar prendas propias de la cultura islámica más conservadora, ocultándose y creando una grieta entre sí mismas y las personas de su alrededor. Actúan, en multitud de ocasiones, como reclutadoras y facilitadoras de nuevos individuos, los cuáles serán seducidos con las mismas promesas que las llevaron a ellas a abrazar la jihad como forma de vida. Son, en realidad, un engranaje de la gran máquina de radicalización y fanatismo que es el terrorismo yihadista.

Resulta especialmente confuso ver en la televisión los retratos de tres jóvenes europeas y leer el subtítulo "Escaparon hacia la frontera con Siria". Como seres humanos, acostumbrados al perfil de un delincuente concreto (representado tanto en la literatura de ficción como en la científica), parece que algo se nos remueve por dentro cuando vemos a tres chicas jóvenes, aparentemente occidentalizadas en sus costumbres, manera de vestir y de pensar, desaparecer en dirección a lo

que, probablemente, sea una vida mucho más terrible de lo que se imaginan. Sin embargo (y aprovechando que celebramos en Europa el día de la mujer hace muy poco), es conveniente visibilizar a este colectivo que, no siendo carne de cañón en la cruenta guerra que se libra a escala internacional, sigue siendo un objetivo prioritario del Islamismo radical. Es desde la propia Europa, desde nuestros gobiernos, donde debemos empezar a trabajar para evitar que una persona, hombre o mujer, se encuentre tan desplazado en su país que sienta la necesidad de buscar un significado a su vida en el odio y la rabia que representa Daesh.

Artículo recomendado: Women in the Religious Wave of Terrorism and Beyond: The West Versus the Rest An analysis of women's motives and agency in Al-Qaeda and the Islamic State (2016), de Regina Blaskie

#### Referencias:

Fuente de la Imagen: <http://www.infobae.com/2015/01/10/1620141-quien-es-hayat-boummiedienne-la-mujer-terrorista-mas-buscada-francia/>



# Inteligencia y Terrorismo

## La transversalidad de la Inteligencia en España: El Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO).

Analista: José Manuel Ávalos Morer



Se cumplen en España 13 años desde los fatídicos atentados del 11 marzo de 2004 en Madrid. Durante el transcurso de aquella mañana se perpetraron una serie de ataques con mochilas bomba casi simultáneos llevados a cabo por una célula terrorista de tipo yihadista. Hasta diez explosiones en cuatro trenes de pasajeros en plena hora punta de la mañana. El resultado: 192 personas fallecidas y 1858 heridas. Era el segundo atentado de etiología yihadista en España, el primero fue el 12 de abril de 1985, que causó 18 muertes.

Tras los atentados del 11 marzo y durante las siguientes semanas, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) iniciaron sus pesquisas para esclarecer los hechos. Se arribó a buen puerto: se desactivaron mochilas, se identificaron a los sospechosos y se pusieron a disposición judicial a muchos de ellos, otros decidieron inmolarse viéndose acorralados por el Grupo Especial de Operaciones del Cuerpo de Policía Nacional (CNP). Pero lo que fue un gran éxito policial evidenció numerosos errores y problemas que demostraron serias deficiencias en el seno de las FCSE, sobre todo en la coordinación y el intercambio de información.

Por ello, un mes más tarde de los atentados del 2004, se puso en marcha el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA), constituido por miembros del Cuerpo Nacional de Policía (CNP), de la Guardia Civil, funcionarios de Instituciones Penitenciarias, militares escogidos por su carrera y conocimientos así como personal del Centro Nacional de Inteligencia (CNI). Entre sus quehaceres tenían las responsabilidades de recibir, procesar y valorar la información estratégica sobre todos los tipos de terrorismo que eran una amenaza nacional o internacional para España. Sin duda, era el preludio de una oficina única de las FCSE en temas de terrorismo, donde los diferentes cuerpos de seguridad pusieran sobre la mesa sus informes acerca de investigaciones de esta índole.

Por otro lado, en el año 2006, se creó el Centro de Inteligencia Contra el Crimen Organizado (CICO). Entre sus prioridades estaban el narcotráfico, la corrupción, el blanqueo de capitales, el cibercrimen, el tráfico, trata y explotación de seres humanos, los delitos contra la propiedad intelectual e industrial y los fraudes y falsificaciones. Llevaron a cabo su cometido mediante la elaboración de inteligencia estratégica en la guerra contra la delincuencia organizada, recibiendo, integrando y analizando toda información relevante sobre estos temas. A diferencia del CNCA, el CICO sí tenía capacidades operativas, por lo que le permitía organizar intervenciones de distinta índole.

Es evidente que se genera inteligencia desde los distintos cuerpos que forman las FCSE a través de sus diferentes equipos o unidades y, en numerosas ocasiones, éstos inician investigaciones que, al final, evidencian conexiones entre el crimen organizado y el terrorismo. Tanto los terroristas como los criminales organizados, en numerables ocasiones, se entrelazan, cruzan, o mutan de un estado a otro, llegándose a dar una dicotomía entre el terrorista y el criminal organizado. Es evidente que el terrorismo se nutre del crimen organizado para su financiación y abastecimiento y que algunos terroristas han estado en prisión por delitos relacionados con éste. El terrorismo se nutre del tráfico de drogas a pequeña y

gran escala, del tráfico de seres humanos y hasta del blanqueo de capitales.

Por todo esto, en España se tomó la determinación, en el año 2014, de fusionar el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA) y el Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO) y optimizar mucho más las amenazas contra España.

De tal fusión nace el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), con la función de recibir, integrar y analizar información estratégica relativa al terrorismo, el crimen organizado y los radicalismos violentos de distinta etiología, produciendo inteligencia estratégica y prospectiva. Asimismo, deberá diseñar estrategias para combatir dichas amenazas y coordinarlas operativamente. Básicamente centraliza las funciones y las estructuras del CNCA y el CICO, organizándose en dos divisiones: la antiterrorista y la de crimen organizado. Además, se incluyen en su estructura la oficina nacional de información de pasajeros (PNR) y la Unidad de la Policía Judicial para delitos de terrorismo (TEPOL), formada en parte por muchos de los anteriores miembros que componían las estructuras de CNCA y CICO, es decir, miembros de las FCSE, CNI, Vigilancia Aduanera e Instituciones Penitenciarias. Cabe

destacar que algunas policías de índole Autonómico se han incluido en él, como son la Policía Foral de Navarra, y las policías de las Comunidades Autónomas de Cataluña y el País Vasco estudian su incorporación.

Los resultados hablan por sí solos, en el año 2016 ha coordinado 144 de las 248 investigaciones antiterroristas y ha impulsado 3.907 investigaciones de las 9.203 relacionadas con el crimen organizado, según datos publicados por el Secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto en el Congreso de los Diputados el pasado martes, 7 de marzo de 2014. Sin duda, su incidencia es notoria, realizan desde la monitorización de combatientes terroristas extranjeros o «foreign fighters», pasando por la coordinación de la destrucción de la droga incautada, hasta la realización de numerosos informes de inteligencia en los que se valoran las amenazas terroristas tanto de tipo interno/nacional como externo/internacional.

Sin duda la unificación de las bases de datos, la puesta en marcha de colaboración en materia de información y la operatividad conjunta está evitando duplicidades y mitigando errores en las funciones de los diferentes cuerpos que integran las FCSE en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado.

#### Referencias:

El Diario.es (2017). Interior reivindica el papel del CITCO:144 investigaciones antiterroristas y 3.907 contra el crimen organizado en 2016. Madrid, España. Recuperado: [http://www.eldiario.es/politica/Interior-CITCO-investigaciones-antiterroristas-organizado\\_0\\_621537965.html](http://www.eldiario.es/politica/Interior-CITCO-investigaciones-antiterroristas-organizado_0_621537965.html)

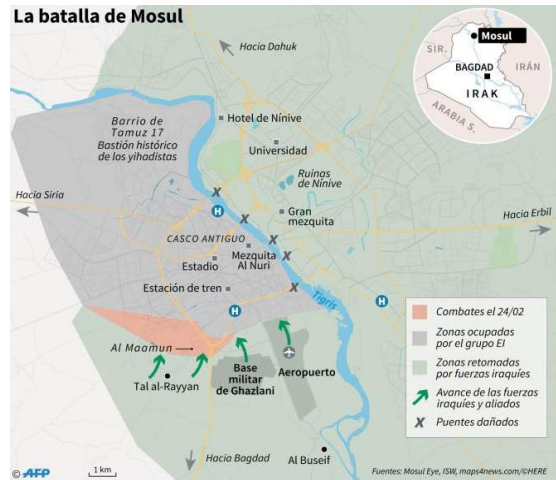
Europa Press (2015). Gobierno autoriza la creación del Centro de Inteligencia contra Terrorismo y Crimen Organizado que fusiona CNCA y CICO. Madrid, España. Recuperado: <http://www.europapress.es/nacional/noticia-gobierno-autoriza-creacion-centro-inteligencia-contra-terrorismo-crimen-organizado-fusiona-cnca-cico-20141010160638.html>



# Medios Técnicos Terroristas

## La Batalla de Mosul: Claro ejemplo del concepto de Guerra Híbrida futura.

Analista: José Luis Franco



Se acabaron las trincheras, las posiciones fortificadas, la artillería batiendo el objetivo por encima de las cabezas de su propia infantería, la caballería con sus carros de combate cabalgando sobre el enemigo, etc.. Esos escenarios bélicos no volverán, me permito aventurar, al menos que haya declaración previa de guerra, como antaño, de país contra país.

Estamos en un nuevo escenario bélico, que requiere una adaptación de protocolos y estrategias, pero siempre cumpliendo las Leyes y Reglas de la Guerra por parte del Ejército Regular. El fin de la guerra continua, eso si, siendo el doblegar a un enemigo, lo que los actuales están enmascarados y mimetizados entre la población a la cual utiliza, sabedor de que su rival debe cumplir dichas reglas y leyes.

La batalla de Mosul y en general la lucha contra el DAESH, es un claro ejemplo del concepto GUERRA ASIMETRICA, donde una de las partes es claramente superior a la otra y esta sobre el terreno utiliza tácticas de hostigamiento y estrategias fuera de lo convencional, como terrorismo, utilización de la población civil como escudos humanos, vulneración de todos los tratados sobre prisioneros, utilización de armas prohibidas por la legislación internacional como las químicas, etc... Otro concepto sería el de Guerra Híbrida, que desarrollaremos en otro documento.

Sin duda al nombrar todas estas tácticas y estrategias, las cuales harían enfermar al propio Carl

Von Clausewitz, me viene a la cabeza el DAESH y la batalla de Mosul. De 40.000 a 50.000 hombres de las Fuerzas de la Coalición (FS de Irak, Milicia Tribales Suníes, Peshmergas Kurdos y Paramilitares Chiíes) apoyados por EEUU, Francia, Gran Bretaña, Canadá e Italia, luchan palmo a palmo en los barrios de Mosul. Barrios que no permiten progresar a la Caballería formada por Carros de Combate, Vehículos de Combate de Infantería y de Blindados de Transporte debido a la configuración de la construcción de las calles y casas.



Fotograma Google Mapas del Old Bridge en Kalakchi, Mosul

Este escenario es idóneo para que el enemigo atrincherado y a la espera hostigue a la Infantería en su ardua misión de limpiar de terroristas e IED la ciudad. Estos insurgentes utilizan el recurso cobarde de usar a los civiles que quedan en Mosul como escudos humanos, sabiendo que la Coalición no utilizara ni la aviación convencional F-35, F-14 o AC-130 para bombardear desde el aire, ni la artillería de 155 mm para batir el objetivo, ni tampoco DRONES ya que los misiles Hellfire provocan una radio de devastación considerable y deben acatar las NORMAS DE LA GUERRA que lo prohíben bajo la premisa de cero víctimas civiles.

Así que no queda otra que la Infantería, casa por casa, expuesta a francotiradores, a los IED (Improvised Explosive Device) colocados en vehículos, motos, mapas o armas atadas a estos explosivos, así como suicidas ataviados con chalecos explosivos, etc..

Se ha perdido la sorpresa para realizar operaciones quirúrgicas (Operaciones Especiales), se requieren operadores EOD (siglas inglesas de «Explosive

Ordnance Disposal) o EOR («Explosive Ordnance Reconnaissance») en binomio de acción con la infantería que les proteja, por lo que todos los análisis tácticos militares nos llevan a la conclusión que será una batalla de desgaste y que se prolongara durante este año. La peor parte la sufrirá la población civil, denominador común de otros conflictos. Se han cortado vías de acceso a Mosul por parte del Ejército, pero el DAESH construye una vasta red de túneles, presagiando este cerco final, que nos hace recordar los usados por el Vietcong en la Guerra de Vietnam o las cuevas de Afganistán y como les sirvió para aguantar bombardeos, provisionarse, vivir y asestar emboscadas desapareciendo tras ejecutar la acción. Destacar la participación del Ejército Español dentro de la Operación INHERENT RESOLVE, en la Base

Gran Capitán de Besmayah, donde lideran la misión de entrenamiento en el BPC (Building Partner Capability) a través del MOE y sus GOES, Ingenieros, Infantería, Sanidad Militar y recientemente 25 Guardias Civiles. Misión que es de futuro en el escenario del post-conflicto, entrenando a 22.800 militares Iraquíes que están participando en la Batalla de Mosul y que algún día garantizaran un Irak seguro, esperemos.

También destacar la formación impartida por los militares españoles del Centro de Excelencia C-IED con sede en Hoyo de Manzanares (Madrid), referente mundial en la formación de Oficiales y Suboficiales en la localización y desactivación de explosivos-municiones, ayudando a la lucha contra los mortíferos IED que usa el DAESH.

#### Referencias:

<http://www.laprensa.hn/mundo/1047614-410/ej%C3%A9rcito-iraqu%C3%AD-avanza-en-oeste-de-mosul>



Bogotá, 4 al 6 de diciembre de 2017

# Expodefensa

Feria Internacional de Defensa y Seguridad

International Defense and Security Trade Fair



# Terrorismo y Ciberterrorismo en el Cono Sur

## Ciber Financiamiento del Terrorismo y Ciber Lavado Transnacional de Activos

Analista: Roberto Uzal

El Financiamiento del Terrorismo es considerado como un delito de Lesa

Humanidad en diversos países. La lucha por erradicar esta felonía tomó impulso a partir del 11 de septiembre del año 2001 cuando los países integrantes de las Naciones Unidas se comprometieron a bloquear los recursos financieros sospechados de estar destinados a sostener a las organizaciones terroristas. Esto transformó al Ciber Lavado Transnacional de Activos, y al Ciber Financiamiento del Terrorismo en delitos “parientes cercanos”.

El tema “conjunto” Lavado Transnacional de Activos / Financiamiento del terrorismo es muy amplio. En este artículo, por razones de espacio disponible, sólo se mencionarán algunos aspectos y procedimientos comunes a los dos “sub temas”.

La estructura de las organizaciones dedicadas al Ciber Lavado Transnacional de Activos y al Ciber Financiamiento del Terrorismo

En el siguiente modelado se muestran los aspectos esenciales del núcleo de un esquema de Ciber Lavado Transnacional basado, en este ejemplo, en ciber apuestas en línea; El esquema orientado al Ciber Financiamiento del Terrorismo guarda una importante analogía. En el ejemplo utilizado, la unidad específica de “cyber gambling” y el banco que trabaja en forma asociada con ella se muestran en una isla imaginaria cercana a la costa del continente europeo (Europa del Este). Este banco recibe los activos a ser “lavados” mediante transacciones desde otro bando ubicado en el continente.

La “empresa” de Ciber Lavado Transnacional de Activos / Financiamiento del Terrorismo

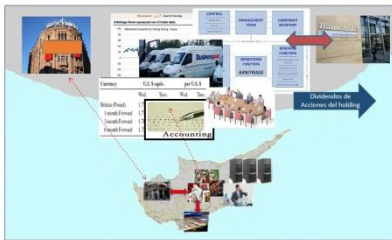


Figura 1

Dicha isla, por su situación política y su ubicación geográfica es particularmente adecuada a los fines del “negocio” que se está describiendo. Allí las políticas impositivas son de nula tributación, no existen normas restrictivas en materia de transacciones financieras y se favorece la opacidad de las sociedades que allí se asientan; es muy difícil la identificación de sus titulares y es casi imposible detectar el origen de los fondos que se administran

en el territorio insular. En la Figura 1 se muestra la relación entre la “unidad de negocios” de apuestas en línea instalada en la isla con el “holding” diversificado basado en el continente.

Los Activos Financieros “lavados” son entregados “al cliente” en la forma de dividendos del “holding” el cual está conformado por empresas de correo, de consultoría, de arbitraje financiero, de entretenimientos tales como multicines, etc.

En el esquema que se está describiendo, decenas o cientos de miles de apostadores reales realizan sus apuestas desde países del Oeste de Europa, América del Norte y algunos pocos países de Asia, Japón por ejemplo. La actividad de estos apostadores enmascara al verdadero “negocio”.

Por otro lado, existe un “ejército” de computadores zombis o botnet que ejecutan sus tareas (fingir la presencia de apostadores) de manera cuasi autónoma sin que los propietarios de los computadores infectados sepan que un programa malicioso está operando en su equipo. Denominaremos en este caso Master Botnet al artífice de la botnet que también puede controlar todos los computadores infectados que se utilizan para simular la existencia de cientos de miles de jugadores.

Un servidor o “cluster” de Servidores de Comando y Control permiten la gestión integrada del sistema.

g. Los computadores infectados o falsos jugadores se localizan física o virtualmente en países asiáticos tales que, por razones geográficas, culturales, económicas y legales resulta imposible encarar en ellos investigaciones o acciones judiciales con los enfoques “tradicionales”.

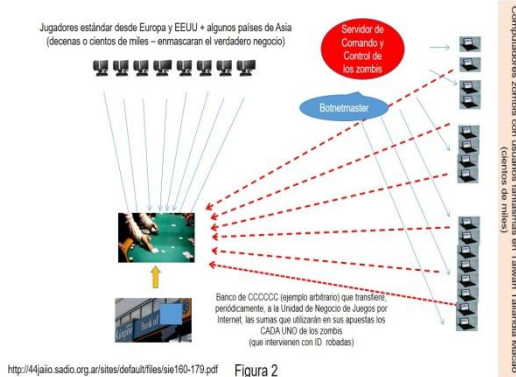
### Itinerario del “lavado”

(caso ejemplo: Corrupción gubernamental)

Siguiendo las indicaciones de ejecutivos de la “empresa de servicios de lavado” el “cliente” (funcionario gubernamental corrupto en el ejemplo) se traslada a un país vecino en el cual desarrolla las siguientes actividades “exitosas”: I) Concorre a un casino en el cual “gana” muchísimo dinero. Retira sus ganancias obteniendo la correspondiente documentación respaldatoria. II) Es contratado por importantes corporaciones empresariales de ese país para desarrollar actividades de capacitación. Sus importantes honorarios están documentalmente respaldados. III) Desarrolla actividades de consultoría. Su retribución también está debidamente documentada. Estos ingresos son depositados en un banco del citado país vecino. Contadores de la “empresa de servicios de lavado”

armonizan lo expresado con las regulaciones impositivas vigentes en el país de origen del “cliente”. La generación de dinero “blanco” ha comenzado.

Núcleo de un sistema de Ciber Lavado Transnacional de Activos / Financiamiento del Terrorismo



Posteriormente los fondos depositados por el “cliente” son transferidos a otro banco basado en un país de Europa Central. Desde allí son transferidos a un banco basado en un país de Europa del Este. Dicho país es en el que se encuentra el “holding” al que reporta la “unidad de negocios específica” de apuestas en línea la que está instalada en una isla (imaginaria). Con los fondos en cuestión el “cliente” se transforma en accionista del citado “holding”. Los pasos anteriores, para cada monto a ser lavado, se repiten con algunas variantes tantas veces como lo consideren conveniente los ejecutivos de la “empresa de servicios de lavado”

### Síntesis ejemplo del itinerario del dinero a ser “lavado”

El itinerario a ser descrito está instanciado a un caso de corrupción gubernamental. El “cliente” de los servicios de lavado espera recibir su “participación” por haber facilitado el trámite de adjudicación de una licitación de una obra pública muy importante. Quien fuera el “beneficiario” (empresario a quien se le adjudicó amañadamente la licitación) es el origen del “flujo de fondos” a ser lavados al pagar el soborno acordado. También en un país vecino, donde existen facilidades para crear sociedades anónimas de vida efímera y de características “cuasi virtuales”, se crea una de estas “figuras jurídicas fantasmas”; sus “directivos” (reclutados ad hoc abren una cuenta

### Referencias:

Uzal et al “Lavado Transnacional de Activos en el Ciberespacio. Presentación del contexto, planteo del problema y formulación de propuestas” SIE 2015, 9º Simposio de Informática en el Estado. Jornadas Argentinas de Informática. Presentado y publicado previo referato internacional. <http://44jaiio.sadio.org.ar/sites/default/files/sie160-179.pdf>

Ehrenfeld, Rachel, “Funding Evil” How Terrorism is Financed and How to Stop it Taylor – October 31, 2003

corriente a nombre de la nueva sociedad en un banco especialmente apto a tal fin. Desde una isla del Caribe, paradigma de paraíso fiscal, el “beneficiario” efectúa una transferencia a dicha cuenta corriente en el “país vecino”. De esa forma el “cliente” verifica que el “beneficiario” cumplió con lo pactado.

El banco “en el país vecino” transfiere los fondos a un banco de Europa Central con una consolidada tradición de eficiencia en este tipo de menesteres (luego de que costos y honorarios fueran descontados). Este banco de Europa Central transfiere los fondos a un banco de un país de Este de Europa en el cual está basado el holding muy diversificado al que pertenece la “unidad de negocios de apuestas online”. Desde el banco del país de Este de Europa mencionado, se transfieren los fondos a un banco basado en la isla (imaginaria). Dicho banco opera con la “unidad de negocios de apuestas online”. Este banco, paulatinamente, acredita los fondos en miles de cuentas corrientes, abiertas con identidades robadas, en correspondencia con el verdadero ejército de computadores zombis.

e. Las “pérdidas” de los falsos apostadores (en realidad computadores zombis) se consolidan en la contabilidad del “holding”.

### Conclusiones

En este artículo se pretende dar una visión general del funcionamiento del Ciber Lavado Transnacional de Activos dejando constancia de la analogía instrumental existente con el Ciber Financiamiento del Terrorismo.

También es intención del escrito motivar a los lectores a interesarse en Ciber Lavado Transnacional de Activos y Ciber Financiamiento del Terrorismo. Según las Naciones Unidas (UNODC) el Lavado de Activos hoy es de alrededor del 5% del PBI Global.

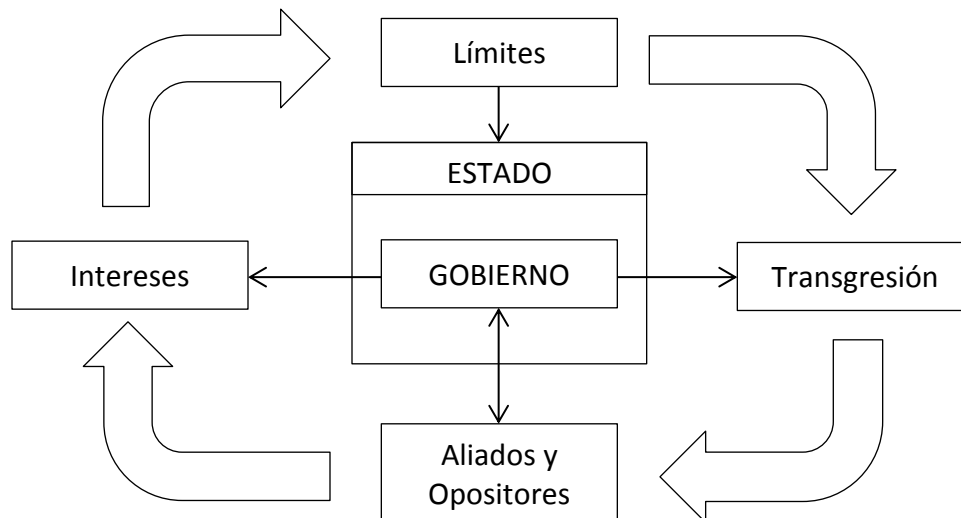
El traslado del Lavado Transnacional de Activos y del Financiamiento del Terrorismo al Ciberespacio potencia muy peligrosamente ambos temas.

La lucha contra el Ciber Lavado Transnacional de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo debería estar en las más altas prioridades de todo estado nación. Ser exitoso en dicha lucha es posible y, además, estrictamente necesario.

# Colombia: Terrorismo, Guerra y Paz

## Terrorismo de Estado

Analista: Douglas Hernández



Fuente: Elaboración propia para Triarius.

Desde hace ya varias décadas que el terrorismo en sus distintas modalidades ocupa la atención de la población mundial, pues sus manifestaciones se han sentido en todos los continentes.

Como ya se ha puesto de manifiesto en ediciones anteriores de este mismo boletín, el “terrorismo” tiene una definición difusa que hace que en ocasiones se abuse del término, nombrando así acciones criminales que no necesariamente entran en ese ámbito. Esto es debido a que hay dos vertientes en la definición/análisis del fenómeno, por un lado están quienes desde la política buscan calificar como terrorista toda acción que vulnere el status de quienes detentan el poder, y por el otro están quienes aun no se ponen de acuerdo desde la jurisprudencia para definir legalmente lo que es una acción terrorista. Para agregar aún más dificultades epistemológicas a este campo, hay quienes aseguran que no solo algunas organizaciones anómicas realizan acciones terroristas, sino que hay gobiernos que también lo hacen, en lo que se conoce como “Terrorismo de Estado”. En este sentido presentamos una definición que sintetiza esta nueva línea de análisis:

Si bien los estados modernos poseen el monopolio de la fuerza para poder cumplir sus fines, de acuerdo a lo que conocemos como “contrato social”, quienes detentan el poder deben usar ese derecho de forma racional y de acuerdo a las leyes. Cuando el Estado,

a través de quienes ejercen el gobierno, reprime a la población de distintas maneras, la persigue de modo sistemático, la acosa u hostiga, en el intento de dominarla a través del temor, combatiendo cualquier manifestación de resistencia a la opresión, y criminalizando la protesta social, estamos en presencia de lo que se conoce como terrorismo de Estado. Es pues este fenómeno un claro abuso del poder coactivo que los ciudadanos han delegado en el Estado con el fin de garantizar la convivencia pacífica, este abuso tiene claras manifestaciones que más adelante vamos a listar a modo de ejemplo. Aún más interesante es reconocer que ese proceder no es nuevo, ni exclusivo de los Estados modernos. Hay claros ejemplos en la historia donde se verifica que quienes detentaban el poder ejercían sobre los gobernados acciones que causaban terror, cuya finalidad era disuadir cualquier disidencia, o reprimir severamente a sus opositores.

Hoy en día este tipo de cosas no es bien vista en occidente debido a la racionalización que hemos hecho a través de la Ciencia Política, la Sociología, la Psicología Social, y otras ciencias y disciplinas, que nos hacen valorar los derechos humanos, la democracia, y el estado de derecho. Sin embargo, es innegable que el Terrorismo de Estado, como se describe en la definición previa, sí ha existido en la modernidad, y de hecho aún subsisten manifestaciones de él en los países de habla

hispana. Así lo asegura el sociólogo William Schulz: "si bien el terrorismo de Estado es tan viejo como la sociedad de clases misma, y pese a que constituye uno de los principales modos de operación de muchos Estados nacionales contemporáneos, no ha sido bien analizado. Muchos de los aspectos y legalidades de este siniestro fenómeno están por investigarse o requieren de un estudio más profundo", agregando, "Las razones por las cuales una élite en el poder decide dar preferencia a determinadas formas de terror sobre otras (por ejemplo, la crucifixión en lugar de la lapidación, la ejecución pública en vez de la no pública, la "desaparición" de personas con mayor frecuencia que el "tradicional asesinato político", el uso de clínicas psiquiátricas en sustitución de las cárceles) conduce a otro aspecto importante del tema, a saber: la psicología política del terrorismo de Estado." (1)

Como un aporte al debate de esta cuestión, presento algunas de las características del llamado Terrorismo de Estado. Estableciendo dos premisas fundamentales. a. que la acción tenga fines políticos, b. que la acción se aplique sobre civiles no combatientes.

#### **Violaciones del derecho a la vida**

Asesinato político.

Ejecuciones sumarias.

Desaparición forzada (que conlleva al homicidio).

Asesinato en supuestos enfrentamientos.

Muerte por tortura.

#### **Violaciones del derecho a la integridad personal**

Tortura física.

Tortura psicológica.

Tratos y penas crueles, inhumanas y degradantes.

Abuso sexual.

#### **Violaciones del derecho a la libertad personal**

Detenciones arbitrarias, sin orden judicial.

Ausencia del debido proceso.

Secuestro.

Existencia de presos políticos.

Confinamiento en lugares inhóspitos o remotos.

Aislamiento.

#### **Violaciones del derecho a la seguridad personal**

Allanamientos arbitrarios, sin orden judicial.

#### **Referencias:**

- (1) Schulz, Williams, en Terrorismo de Estado, Txalaparta, Navarra, España, 1990.

Amedrentamiento y amenazas.

#### **Violaciones del derecho a vivir en la patria**

Obligar a los ciudadanos a exiliarse.

Obligar a los ciudadanos a pedir asilo.

Obligar a los ciudadanos a refugiarse en otros países.

Desplazamiento forzado.

Hay que tener en cuenta, además de las premisas ya mencionadas, las siguientes:

1. Los abusos del listado previo no serán reconocidos como una política de Estado.
2. Dichos abusos pueden ser cometidos solo por algunos funcionarios y no por la totalidad de los agentes del Gobierno.
3. Estos abusos pueden no ocurrir a nivel nacional, sino solo en algunas regiones de interés.
4. El Estado evadirá responsabilidades señalando que los hechos obedecieron a acciones individuales de funcionarios inmorales, a los que destituirá oportunamente, ordenando "minuciosas investigaciones" sobre su proceder, de las que es posible que nunca más se oiga hablar.
5. De forma paradójica el Gobierno que procede de acuerdo a estos métodos, calificará de terroristas a todos aquellos que hagan oposición activa al régimen o que tomen las armas contra sus opresores.

Para finalizar esta breve disertación, quisiera mencionar que durante la Guerra Fría se dio a entender en América Latina que el terrorismo de Estado era algo propio de los "reaccionarios", de las élites que detentaban el poder, de los gobiernos de derecha, opuestos a los cambios revolucionarios y a la lucha de clases. Sin embargo, en una mirada retrospectiva podemos asegurar hoy en día que el terrorismo de Estado no es algo exclusivo de la Derecha, sino que también algunos gobiernos de izquierda lo han practicado, como lo evidencian las purgas, procesos, deportaciones, ejecuciones y desapariciones llevadas a cabo en la URSS, China, Corea del Norte o Cuba, por nombrar solo algunos casos. Por supuesto ese no hace menos malas las acciones desarrolladas en América Latina por los Gobiernos Militares y sus adláteres.

# Lucha contra el terrorismo yihadista en España

## Objetivos en la lucha contra el terrorismo yihadista en España

Analista: Pilar Rangel

### Objetivos en las grandes áreas de actuación

- 1 Estados Unidos**  
Mayor aportación a la relación trasatlántica. Impulsar las relaciones en Defensa y fomentar el uso de la lengua y la cultura española
- 2 América Latina**  
Enfocar los acuerdos estratégicos bilaterales a la concertación sobre asuntos globales. Crear una Comisión de inversiones en la región
- 3 Unión Europea**  
Estar en la vanguardia del proceso de reforma de la arquitectura comunitaria. Relaciones bilaterales intensas con los socios
- 4 Gibraltar**  
Reanudación de la negociación bilateral con el Reino Unido sobre la soberanía y abrir un mecanismo de diálogo sobre cooperación regional



- 7 Oriente Próximo**  
Apuesta por la cooperación internacional para combatir a los elementos yihadistas y apoyo al proceso de paz palestino-israelí
- 8 Asia y Pacífico**  
Incrementar la presencia política en los grandes países. Promover el comercio y las inversiones. Prioridad de las relaciones con China

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores / ABC

Si en este momento Daesh no está cometiendo atentados en España es porque no tiene capacidad operativa, por ello evitar nuevos atentados yihadistas es el objetivo máximo. La respuesta por parte de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se centra en varios aspectos:

- 1.- Lucha contra la financiación y el tráfico ilegal de armas y sustancias explosivas.
- 2.- Lucha contra el reclutamiento terrorista, la captación y el adoctrinamiento radical violento.
- 3.- Lucha contra la difusión de propaganda yihadista, fundamentalmente a través de Internet

Para ello nuestras FYCSE cuentan a nivel externo con la colaboración policial de otros países de la Unión Europea y externos a la Unión Europea, muy especialmente los de mayoría musulmana por su conocimiento profundo en el problema yihadista.

Igualmente contamos con el Centro Europeo contra el Terrorismo de Europol (European Counter Terrorism Centre, ECTC), cuyo director es el coronel de la Guardia Civil Manuel Navarrate. El ECTC trabaja en red con los Estados miembros a través de diversas acciones de coordinación en la lucha contra el terrorismo yihadista.

Sin embargo, el marco legal donde se marcan los objetivos en la lucha contra el terrorismo yihadista es en los Consejos Europeos de 20 de noviembre de

2015 y Consejo Europeo de 17 y 18 de diciembre de 2015 y que son los siguientes:

- 1.- Mejora del intercambio de información usando SIS, Europol, Eurojust, EURODAC, Interpol y Seguridad de Fronteras con un sistemático intercambio de datos e información y explorar y dirigirse hacia la interoperabilidad de los sistemas existentes a nivel de la Unión Europea.
- 2.- Detectar las conexiones de crimen organizado-terrorismo y establecer un plan común, acciones coordinadas y análisis integrado para prevenirlo y combatirlo, especialmente en lo referido al tráfico de armas.
- 3.- Añadir nuevas posibilidades e intensificar el uso de las existentes en financiación del terrorismo, tales como un Programa de Identificación de Financiación del Terrorismo.
- 4.- Actuar contra la difusión del terrorismo, su propaganda y actividades terroristas en Internet, tanto en prevención como en investigación.
- 5.- Desarrollar una metodología estructurada y multilateral para la cooperación operativa contra amenazas terroristas.
- 6.- Revisar la decisión marco 2002/475/JHA para combatir el terrorismo.
- 7.- Apoyar la iniciativa de la Comisión de mejora del Plan de Acción contra el tráfico ilícito de armas y explosivos de 2 de diciembre de 2015.

8.- Mejorar la cooperación entre Servicios de Inteligencia en la Unión Europea con medidas específicas a proponer y a implementar por la Presidencia europea de Holanda en 2016.

9.- Apoyo al Plan de Acción preparado por la Comisión el 2 de febrero de 2016 para incrementar la lucha contra la financiación del terrorismo en línea con la 4.ª Directiva Ant blanqueo adoptada el 20 de mayo de 2015.

10.- Mejora de la cooperación con el sector privado, especialmente en el ámbito de la lucha contra la financiación del terrorismo y el uso de redes sociales por terroristas.

11.- Intensificar la actuación en prevención de la radicalización, apoyando las iniciativas existentes

como la Red de Alerta de Radicalización (RAN en inglés), el Equipo de Estrategia de Comunicación para Siria (SSCAT en sus siglas en inglés), la actuación de Europol a través de una Unidad específica en este ámbito y la cooperación con los proveedores de servicios de Internet.

12.- Respuesta penal ante la radicalización y el terrorismo.

Y por último contamos con la cooperación de otros actores internacionales, como Estados Unidos, los países MENA (Mediterráneos y Oriente medio), países de los Balcanes, Seguridad de Aviación y otros países, organismos internacionales e instituciones de interés cuya línea de actuación se encuadra en la infografía que se adjunta.

#### Referencias:

Cuadernos de Estrategia para derrotar a Daesh IEES, Consejos Europeos de 20 de noviembre de 2015 y Consejo Europeo de 17 y 18 de diciembre de 2015 e Infografía del Ministerio de Asuntos Exteriores



**fuerzasmilitares.org**  
el portal militar colombiano

## Expertos que participaron en esta edición

(En orden de aparición)

### Enric Caballería

(España) Graduado en Historia por la Universidad de Barcelona y actualmente cursando el Máster Oficial en Historia Contemporánea y Mundo Actual. Paralelamente a los estudios de Historia, soy Director y Jefe de Seguridad habilitado por el Ministerio del Interior de España. Entre otros cursos cabe destacar el de Técnico Analista en Terrorismo Yihadista y Geoestrategia Internacional.

### David Garriga

(España) Licenciado en Criminología. Analista en terrorismo de etiología yihadista, Insurrección y Movimientos Radicales. Máster en Mundo Árabe e Islámico y en Prevención y Análisis del delito. Miembro y Analista del Observatorio Español de Delitos Informáticos y Analista de Escolta Digital. Co-fundador de OPRA (Observatorio de Prevención contra el Radicalismo Violento). Profesor Fundación Behavior & Law. Miembro ejecutivo IOS (International Observatory of Safety).

### Marc Fornós

(España) Graduado en Criminalística y Ciencias Forenses. Cyber-Analista de Inteligencia en terrorismo Islámico, en OEDI(Observatorio Español de Delitos Informáticos). Analista de inteligencia en terrorismo Islámico – Universidad Haifa y Universidad Miguel de Cervantes. Técnico avanzado en Explosivos Improvisados – Campus internacional de Seguridad y Defensa. Técnico avanzado en inteligencia HUMINT-Campus internacional para la Seguridad y la Defensa.

### Antoni Martín

(España) Analista en Terrorismo Yihadista y geoestrategia Internacional. Analista en comunicación no verbal. Analista col•laborador en Terrorismo Yihadista y Prevención de la Radicalitzación Violenta en OPRA (Observatorio de Prevención contra el Radicalismo Violento). Curso Avanzado sobre el Reglamento de Armas y Municiones. LEFR-TCC

### Javier Torregrosa

(España) Graduado en Psicología por la Universidad Miguel Hernández de Elche, ha cursado un Máster en Criminología y Ciencias forenses y otro en Análisis y Prevención del Crimen, siendo actualmente experto en perfilación de personalidad. Actualmente ejerce como Director Técnico del Máster en Perfilación de Personalidad y Negociación de la Fundación Universitaria Behavior & Law, además de investigador de este mismo grupo.

### José Manuel Ávalos

(España) Analista de Inteligencia. Miembro de la Sociedad de Estudios Internacionales y de Eurodefense Joven España. Máster en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional, Máster en Psicología Social y Licenciado en Psicopedagogía. Madrid, España.

Redes Sociales: Twitter: @avalosmorer LinkedIn: José Manuel Ávalos Morer email: jmavalosmorer@gmail.com

### José Luis Franco

(España) Director de Seguridad, Ex Militar de Infantería Tropa, Profesor del ámbito de Seguridad Privada, Instructor de Tiro de Seguridad Privada, Investigador del ámbito Militar y de la Seguridad.

### Roberto Uzal

(Argentina) Licenciado en Sistemas (UBA); Especialista en Administración Financiera (UBA); Doctor en Administración (UB). Profesor Regular (UBA) – jubilado. Investigador Categoría I (Programa de Incentivo a la Investigación en Universidades Nacionales) Miembro del Comité de Estudio de la Criminalidad Organizada Transnacional del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales Miembro del Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales

### **Douglas Hernández**

(Colombia) Administrador del website [www.fuerzasmilitares.org](http://www.fuerzasmilitares.org), ejerce como periodista especializado en seguridad y defensa. Es colaborador de la revista institucional de la USAF -Air and Space Power Journal-, y de la revista brasilera Segurança & Defesa. Es Sociólogo y Magister en Educación de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia), estudiante de Doctorado. Posee un Diplomado en Relaciones Internacionales. [director@fuerzasmilitares.org](mailto:director@fuerzasmilitares.org)

### **María del Pilar Rangel Rojas**

(España) Profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacional de la Universidad de Málaga. Abogada. Mediadora en conflictos. Especialista en Prevención contra la Radicalización Violenta



## **Boletín de Prevención y Seguridad ante el Terrorismo Global**

© TRIARIUS. Observatorio Hispanoamericano sobre Terrorismo

Si deseas aportar ensayos o análisis sobre el fenómeno del terrorismo, desde cualquier enfoque, y contribuir a enriquecer los puntos de vista presentados en este boletín, por favor escribe a [hernandez.douglas@hotmail.com](mailto:hernandez.douglas@hotmail.com)